FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLITICAS

# RESOLUCION DECANAL Nº 169-2024-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 16 de abril de 2024

**Visto** el Borrador de Tesis "Requerimientos de acusación fiscal en el delito de agresiones contra los integrantes del grupo familiar en la fiscalía provincial penal de Cangallo, 2021", presentado por el Bachiller Daniel Peceros Lapa; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Decanal Nº 190-2023-UNSCH-FDCP-D de fecha 12 de julio de 2023, se aprobó el Proyecto de Tesis: "Requerimientos de acusación fiscal en el delito de agresiones contra los integrantes del grupo familiar en la fiscalía provincial penal de Cangallo, 2021", presentado por el Bachiller Daniel Peceros Lapa, otorgándole el plazo máximo de seis (06) meses para desarrollar el referido trabajo de investigación;

Que, el mencionado aspirante ha cumplido dentro del plazo establecido con el artículo 19º del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el correspondiente borrador de tesis, los cuales han sido debidamente revisados por la Comisión Académica y la Comisión Dictaminadora;

Que, mediante Dictamen General Aprobatorio de Tesis, de fecha 03 de abril de 2024, integrada por los docentes: Aldo Rivera Muñoz, Wálter Silva Medina y Marlene León Palacios, han aprobado el borrador de tesis: "Requerimientos de acusación fiscal en el delito de agresiones contra los integrantes del grupo familiar en la fiscalía provincial penal de Cangallo, 2021", presentado por el Bachiller Daniel Peceros Lapa;

Que, en consecuencia es menester aprobar el mencionado borrador de tesis a través del presente acto administrativo y continuar con el procedimiento correspondiente de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 14) del artículo 289º del Estatuto Universitario;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley.

**RESUELVE:**

**Artículo 1º**.- **APROBAR** el Borrador de Tesis "Requerimientos de acusación fiscal en el delito de agresiones contra los integrantes del grupo familiar en la fiscalía

provincial penal de Cangallo, 2021", presentado por el Bachiller **DANIEL PECEROS LAPA.**

**Artículo 2º.- REQUERIR** al Bachiller **DANIEL PECEROS LAPA,** la presentación del expediente administrativo, así como cinco (05) ejemplares de la respectiva tesis, en ambos casos, de manera física conforme prevé el artículo 12º del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas para su posterior programación para el acto académico de sustentación.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Mstro. Oscar O. Galván Ovalle
DECANO

**cc. EPD**
**cc. interesado**
**cc. archivo**
**OOGO/cazp**